



Información Migratoria Nacional

Rescata INM a 155 migrantes que viajaban de manera irregular en dos autobuses en Yucatán



El Instituto Nacional de Migración (INM) rescató a 155 personas extranjeras que viajaban de manera irregular en dos autobuses, sobre la carretera Campeche-Mérida, en el municipio de Umán.

De acuerdo a los reportes de la dependencia federal, el operativo se realizó como una medida de inspección por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de esa entidad y al término, se pudo comprobar que no tenían una estancia legal en el país.

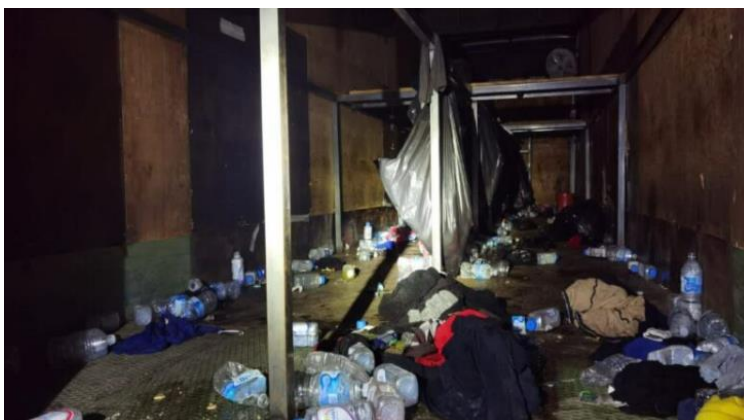
De esa manera se procedió en un primero momento a revisarlos médicamente, descartando cualquier riesgo a su salud, y con apoyo de la delegación del INM fueron conducidos en tres camiones de la institución a la delegación cercana para revisar su estancia.

En la revisión se constató que eran 67 personas de Guatemala, 45 de La India, nueve de Brasil, nueve de República Dominicana, siete de Honduras, siete de Cuba, seis de Vietnam y cinco de El Salvador.

Entre el grupo de extranjeros había ocho menores de edad (tres de Guatemala, dos de El Salvador, dos de Brasil y uno de Cuba) acompañados en seis núcleos familiares y fueron canalizados a las instancias protectoras correspondientes para su tutela y resguardo; mientras que los dos conductores quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado de Yucatán. ([La Razón](#), [El Universal](#))



Rescatan en Veracruz a 209 extranjeros



Un total de 209 migrantes de diferentes nacionalidades fueron rescatados ayer tras ser abandonados en la caja de un tráiler a un costado de la carretera Villahermosa-Coatzacoalcos, a la altura del municipio de Moloacán, en el sur del estado de Veracruz.

Entre los rescatados se encuentran varios menores de edad, algunos con cuadros de deshidratación y asfixia.

De acuerdo a la información obtenida, los extranjeros atrapados fueron ubicados debido a los gritos de auxilio que se escuchaban desde el interior del tráiler estacionado a un costado de la vía, a la altura de la congregación de Nuevo Teapa.

El grupo rescatado se compone 161 personas adultas; 23 en nueve núcleos familiares y 25 menores migrantes no acompañados; la caja seca del tráiler tenía estructuras tubulares y tabloncillos para acondicionar un segundo piso o tapanco, a fin de transportar un mayor número de migrantes extranjeros. Integrantes de Grupo Beta Acayucan del Instituto Nacional de Migración (INM) trasladaron de emergencia a una persona que presentaba síntomas de asfixia, la cual desde ayer se recuperaba en un hospital cercano.

El grupo del INM identificó a 144 mujeres y hombres adultos procedentes de Guatemala; seis de Honduras, seis de El Salvador y cinco de Ecuador con estancia irregular en México.

De igual forma, brindó apoyo a 23 de Guatemala, El Salvador, Ecuador y Honduras que viajaban en nueve núcleos familiares; así como a 25 menores de edad no acompañados originarios de Guatemala, quienes quedarán bajo la tutela del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del estado de Veracruz.



Por su parte, la **Secretaría de Seguridad Pública de Yucatán** informó que fueron registrados dos autobuses de tipo turismo que transportaban a 162 extranjeros.

Las personas detectadas en calidad de ilegales en Yucatán son originarios de Vietnam, Haití, República Dominicana, Brasil, Cuba y Guatemala. (*Fluvio César Martínez y Daniel Barquet, Milenio Diario, Política, p. 10*)

Ejecutivo promete seguir protegiendo a migrantes



El Gobierno federal construirá más cuarteles de la Guardia Nacional para proteger a los migrantes que buscan cruzar el país en su anhelo de llegar a los Estados Unidos, anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Vamos a seguir buscando que haya paz, que haya tranquilidad en San Luis Potosí y en todo el país, estamos dedicados a eso. Ya hemos avanzado, hay bastantes cuarteles de la Guardia Nacional y van a haber más”, adelantó el Ejecutivo en una breve charla con reporteros que acudieron a cubrir sus actividades en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, en San Luis Potosí.

López Obrador recordó que los migrantes se enfrentan a diversos riesgos en su camino hacia Estados Unidos y si no es posible disuadirlos de continuar su viaje, se debe garantizar su seguridad en el trayecto, consideró.

“Es gente que sale a buscarse la vida desde sus pueblos y pues corre muchos riesgos, de todo tipo, en transporte, son secuestrados, hay esta situación tan lamentable que se dio en Ciudad Juárez, entonces vamos a seguir protegiéndolos, defendiéndolos”, se comprometió el mandatario en este estado, donde el 4 de abril se reportó el secuestro de 23 migrantes provenientes de Guanajuato.



Agregó que dio instrucciones precisas para que las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) que son investigadas por la Fiscalía General de la República (FGR) reciban un trato justo, pero que no haya impunidad y los responsables sean presentados ante la justicia. “La instrucción es que no haya impunidad y que se castigue a los responsables”, reiteró el Presidente.

El Presidente también se refirió al término de su mandato, el cual dijo, se encuentra muy cerca, a pesar de que faltan 16 meses para que entregue la estafeta a su sucesor. Señaló que se irá con la frente en alto y la convicción del deber cumplido.

“Ya estoy cerrando mi ciclo, ya estoy por concluir y ya voy a entregar la estafeta, y me voy con mi conciencia tranquila y con la satisfacción del deber cumplido. Me voy contento porque, como lo dije, ya hay relevo generacional”, señaló López Obrador. ([Jorge Chaparro, La Razón, Informativa, p. 6](#)) ([Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 10](#)) ([Vicente Juárez y Alfredo Valadez, La Jornada, Estados, p. 21](#)) ([Benito Jiménez, Reforma, Nacional, p. 6](#))

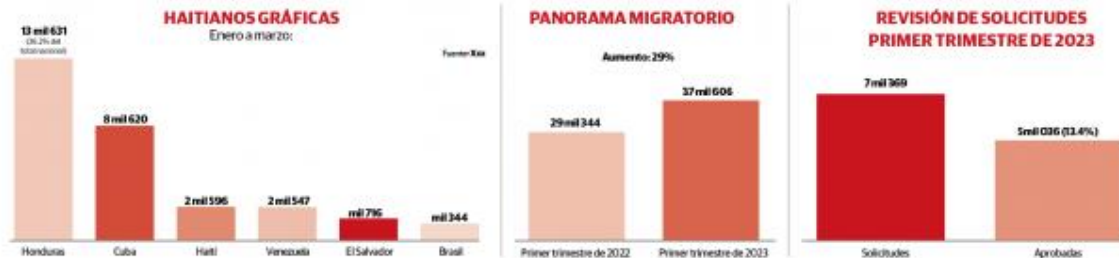
La CNDH ha pedido al Senado que comparezcan 39 autoridades

En la gestión que encabeza Rosario Piedra Ibarra al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), este organismo ha solicitado al Senado la comparecencia de 39 autoridades por la no aceptación de 37 recomendaciones. Entre ellas, instituciones federales como las secretarías de Marina, con nueve de estos mecanismos rechazados, y del Trabajo, con dos.

También están la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Universidad Pedagógica Nacional y el Órgano Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, con una recomendación no aceptada, respectivamente.

La CNDH explicó que el único recurso con que cuenta para hacer cumplir sus recomendaciones es el de acudir a la Cámara de Senadores o, en sus recesos, a la Comisión Permanente, a efecto de que se llame a comparecer a las autoridades o servidores públicos responsables, para que expliquen los motivos de su negativa. ([Redacción, La Jornada, Política, p. 4](#))

Regresa la crisis de haitianos a México; buscan agilizar trámites



La crisis de haitianos no cesa en la Ciudad de México ya que sigue su llegada a las oficinas de la Comar, en donde buscan ejercer presión para agilizar sus trámites de refugio; por lo que mantienen algunos su pernocta a solo dos cuadras de esas instalaciones.

Por varias semanas, los migrantes de Haití durmieron, comieron y se bañaron en la plaza Giordano Bruno de la colonia Juárez, hasta que las autoridades los trasladaron a un albergue en Tláhuac.

Incluso, a pesar de que las autoridades capitalinas les ofrecieron una estancia en un albergue de Tláhuac, algunos no desean trasladarse, debido a que se encuentra muy apartada del centro de la capital.

El director del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán dijo a este diario que en Chiapas hay viajes que son aprovechados por los extranjeros de ese país, rumbo a la Ciudad de México debido a que sí desean quedarse en México y no acudir a Estados Unidos y por ello, requieren de una resolución de refugio.

“Los que más van a la Ciudad de México son los haitianos, ya que aprovechan los viajes de los polleros para llegar a las oficinas de la Comar y agilizar sus trámites de refugio, ya que acá en Chiapas es más tardado porque hay al menos 20 mil personas y muchas de ellas, ingresan sus trámites”, explicó.

Indicó que a medida que pasen los meses la migración hacia la capital va a aumentar, aparte que se espera que muchos de los migrantes en Chiapas aprovechen el viacrucis que planea Pueblo sin Fronteras para realizar el recorrido. Gabriela Hernández, directora del albergue Tochan aseguró que es sumamente difícil la constante llegada de migrantes, debido a que cada vez son más y menos oportunidades para ellos.



“Los migrantes van a seguir sufriendo los embates de la calle, mientras no les resuelvan sus casos, pues aparte son víctimas de las malas políticas de los gobiernos, que no terminan por entender el tema migrante por completo”, explicó.

Señaló que México es el tapón de la migración, por eso la Ciudad de México se está convirtiendo en una zona de llegada masiva ya que es de los últimos lugares donde hay seguridad para la gente.

“A los migrantes los tratan con la punta del pie, pero nadie dice algo, por ello buscan quedarse en lugares con mayor seguridad y con oportunidad de empleo, pero esa estrategia no es escuchada por las autoridades”, aseveró.

De acuerdo a la Comar se han revisado 7 mil 369 solicitudes del total en 2023 (37 mil 606) de las que solo se han aprobado 5 mil 036, un 13.4 por ciento.

En 2021 se registró la primera oleada migrante de Haití que rompió los récords. ([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 7](#))

ACNUR advierte que situación es preocupante

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) aseguró que la situación en México por el drástico aumento de las solicitudes de refugio al paso de los años es preocupante.

Sin embargo, aclaró que la crisis migrante no es por la llegada masiva de personas de diversos países, sino los factores de expulsión que siguen sin atenderse

“Es de suma preocupación, ya que, si bien hay un alto número de migración por México, son números que con muchos esfuerzos se pueden atender, pero no es un tema exclusivo de México, sino de varios países, no obstante, requiere de una respuesta de todos.

El problema no es la llegada de las personas, sino los factores de expulsión, ahí es donde está la crisis”, destacó Joseph Herreros, representante Asistente de Protección de la ACNUR.

En entrevista con La Razón explicó que la situación que atraviesa la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar) en México es muy complicada, porque le faltan más recursos, personal y más oficinas para que puedan operar de menor manera, aparte de seguir trabajando en eficientar los procesos, en términos de digitalización.



“Aun así consideramos que la dependencia ha avanzado bastante, pues pensamos que Comar procesa mensualmente unas seis mil solicitudes, y recibe más de 12 mil, por ello trabaja al doble de su capacidad”, indicó.

Señaló que en 2018 procesaba menos de mil solicitudes, pero incrementó por cinco sus capacidades ya que van al alza las peticiones de refugio desde ese año.

Sin embargo, dijo que también debe haber otros recursos legales para la gente que desea quedarse en México y aliviar la presión que hay en la dependencia.

La ACNUR apoya financieramente a la Comar con cuatro millones dólares (80 millones de pesos) para la contratación de personal, además de un monto adicional para infraestructura, pero depende de lo que puedan financiar cada año, pues en 2023 es un millón de dólares (20 millones de pesos).

“Entregamos recursos a la Secretaría de Gobernación para la contratación de personal adicional para Comar, de esta manera ellos se encargan de hacerlo; por otra parte, en la dotación de mobiliario, computadoras, entre otros poperar en sus oficinas.

También tenemos apoyo técnico con personal especializado, para que los procesos sean más eficientes y explicados”, aseveró.

El presupuesto de la dependencia federal para 2018 fue de poco más de 25 millones de pesos; para 2019 bajó a 20; en 2020 fue de 47 millones; en 2021, de 44 millones; para 2022 de 45 millones y en 2023 de 48 millones.

De esta manera, ACNUR apoya con 67 por ciento de los recursos con los que cuenta la Comar en 2023.

Joseph Herreros dijo que asisten a la Comar con intérpretes de otros países, pero aclaró que han llegado personas de otras nacionalidades que complican el panorama, ya que la perspectiva de derechos humanos hace obligatorio realizar el trámite en su idioma original.

“Ayudamos con traductores de Haití, pero han llegado de muchas otras nacionalidades y es difícil encontrar otros traductores.

“A pesar de que se usan otros mecanismos para encontrarlos, el aumento de nacionalidades tiene repercusiones operativas por el tema de intérpretes y contexto de cada uno de los países de donde vienen”, agregó Joseph Herreros. ([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 7](#))



Celebra Acnur 40 años en México en medio de crisis migratoria sin precedente

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) cumple 40 años de trabajo en México en un momento muy dramático, con una situación sin precedente por el aumento de personas en contexto de movilidad, aseveró su representante, Giovanni Lepri.

La tragedia en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la que murieron 40 extranjeros en una estancia migratoria, tiene que ser un llamado de atención de que algo no está funcionando como debería, sostuvo.

Lo que pasó ahí no se puede definir de otra manera que como una tragedia que no tenía que ocurrir. Vemos que hay investigaciones y ojalá que sean conclusivas y que se definan claramente los hechos.

Tras inaugurar una exposición fotográfica en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco sobre las cuatro décadas de Acnur en el país, Lepri destacó que es momento de observar todos los elementos que se deberían reforzar para que ante el flujo de personas en contexto de movilidad, haya una respuesta humanitaria, de derechos y que realmente responda a las diversas necesidades; así como dejar de criminalizar estos movimientos.

En entrevista con La Jornada, expuso que la cantidad de personas con necesidades de protección internacional se expresa en la cifra de solicitudes de refugio que recibe la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), ya que mientras hace un lustro eran mil por año, ahora alcanza ese número en tres días.

En los últimos dos años, más de 250 mil personas solicitaron asilo en México, situando al país entre las naciones con mayor cantidad a escala mundial, resaltó Acnur.

El incremento de los flujos migratorios, explicó Lepri, se debe a que hay más inseguridad, persecución y violencia de género en varios países. La combinaciones de estos factores, además del cambio climático y la pandemia de covid-19, van creando un fenómeno de expulsión de personas.

También, México es siempre más un país de asilo, de integración, que pone ofrece una posibilidad real de una segunda oportunidad. Las personas que tal vez querían continuar su camino hacia Estados Unidos, por muchas razones ven que éste se vuelve mucho más complicado y a veces hasta cruzan, pero después regresan a territorio mexicano, agregó. ([Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 9](#))



Sondeo: 25% de mexicanos apuesta por externalizar desafío



Uno de cada cuatro mexicanos se inclina a favor de que la administración de Andrés Manuel López Obrador externalice la problemática migratoria a un país tercero, siguiendo el modelo de la Unión Europea (UE) con Turquía, indica un estudio realizado por Cornelius Cappelen, Hakan Sicakkan y Pierre Georges Van Wolleghem, investigadores del Departamento de Política Comparativa de la Universidad de Bergen, Noruega.

De acuerdo con el estudio, **25.4% de los mexicanos preferiría que el gobierno pague a otro Estado para que acepte solicitantes de asilo en nombre de México.** La contribución financiera por solicitante de asilo equivaldría a 15 mil pesos. El apoyo a la idea de externalizar el reto que supone para México el arribo de refugiados, disminuye conforme aumenta el costo: **20.6% estaría dispuesto a pagar 150 mil por solicitante de protección internacional y 19.1% hasta 750 mil pesos.**

El estudio se basa en encuestas realizadas a **27 mil 429 personas** en 19 países de la Unión Europea además de Canadá, México, Noruega, Sudáfrica, Turquía, Estados Unidos y Reino Unido. **Los resultados muestran que la gran mayoría de los ciudadanos de esos países están de acuerdo con el principio de que se requiere de un esfuerzo colectivo para garantizar el derecho internacional de las personas a buscar protección.**

Las ampliaciones de asilo en México suelen ser de ciudadanos originarios de Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua y Venezuela, y dos tercios provienen de Estados Unidos. ([*Inder Bugarin, El Universal, Mundo, p. 16*](#))



Hacen de los migrantes un bien de exportación en AL



Sin importar los operativos policiales y militares de contención migratoria, las polémicas diplomáticas en un tupido cruce de acusaciones políticas y los lamentos sociales por el azote de un drama humanitario, una realidad predomina en la migración irregular de seres humanos de América Latina y el Caribe a Estados Unidos: es un negocio que todos los años se salda con ganancias y ganadores de miles de millones de dólares.

Tras enriquecer a las mafias que cobran miles de dólares por movilizar a cada uno de los millones de latinoamericanos y caribeños que intentan entrar sin visa a Estados Unidos, la actividad provoca que los migrantes, al enviar dinero a sus parientes en sus países de origen, aceitan el aparato privado de intermediación financiera y bancaria que opera ese sistema y oxigenan y alimentan las finanzas públicas con un flujo de recursos baratos.

En el engrase del mecanismo, Estados Unidos y México acceden a mano de obra de bajo costo.

Con este panorama, parecería que existen poderosos factores políticos, gubernamentales, empresariales y criminales a los que tampoco les interesaría solucionar la peor crisis migratoria de América en el Siglo XXI.

“Es muy conveniente para los gobiernos seguir recibiendo las remesas sin tener que pagar intereses por esos dineros”, afirmó el ecuatoriano William Murillo, presidente ejecutivo, vocero y cofundador de 1800Migrante, firma no estatal de asesoría migratoria de Nueva York, Quito y Madrid.

Las remesas en Ecuador aumentaron de 4 mil 262.63 millones de dólares en 2021 a 4 mil 743.54 millones de dólares en 2022, con 70% procedente de Estados Unidos, según cifras oficiales.



“Si Ecuador quisiera conseguir 4 mil 700 millones de dólares en el Fondo Monetario Internacional, tendría que hipotecar el petróleo, el oro y todos sus recursos naturales. Del dinero de los migrantes no debe hipotecar nada. No tiene que hacer nada y sigue recibiendo dinero. Es algo concatenado, unido lo uno con lo otro”, dijo Murillo a EL UNIVERSAL.

Con un cálculo basado en el número de ecuatorianos deportados de Estados Unidos a Ecuador tras viajar hasta México y pretender sin éxito establecerse en suelo estadounidense, el gobierno ecuatoriano y 1800 Migrante precisaron que los coyotes o traficantes de personas recibieron unos mil 456 millones de dólares en 2021, con unos mil millones sólo en el primer semestre.

Los bancos centrales de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua reportaron que el monto de las remesas a esos países, fuentes masivas de migrantes irregulares que pretenden instalarse en Estados Unidos, subió de 32 mil 328 millones de dólares en 2021 a 37 mil 690.5 millones de dólares en 2022. La inyección monetaria movió las economías de las cuatro naciones y ayudó a sus gobiernos a sofocar sus carencias financieras.

Colombia, origen, tránsito y destino de migrantes, registró un 0.2aumento oficial en ese rubro, que pasó de 8 mil 597.24 millones de dólares en 2021 a 9 mil 428.81 millones de dólares en 2022.

Estados Unidos informó que 913 mil 930 brasileños, colombianos, cubanos, ecuatorianos, salvadoreños, guatemaltecos, haitianos, hondureños, nicaragüenses, peruanos y venezolanos fueron retenidos de octubre de 2020 a febrero de 2023 en sus pasos limítrofes con México en California, Arizona, Nuevo México y Texas.

El dato oficial siempre apareció en ascenso en los tres periodos fiscales previos (de octubre a septiembre de cada año) con esas nacionalidades (excluidos asiáticos, africanos y europeos) en esos puntos y exhibió la magnitud de una gigantesca operación ilícita de movilidad humana que genera miles de millones de dólares.

Las retenciones sumaron 447 mil 640 en 2019-2020, un millón 703 mil 789 en 2020-2021 y 2 millones 229 mil 718 en 2021-2022, según Estados Unidos.

Con los registros del resto de puestos migratorios de Estados Unidos, el total retenido de personas oriundas de Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Perú y Venezuela subió a 982 mil 82 de octubre de 2022 a febrero de 2023.



El acumulado oficial de todas las fronteras de Estados Unidos también fue en aumento y abultó aún más las expectativas lucrativas del entarimado ilícito, con 473 mil 617 en 2019-2020, un millón 739 mil 698 en 2020-2021 y 2 millones 270 mil 329 en 2021-2022.

“Se convierte a los migrantes en un bien de exportación. **Las remesas son una de las principales fuentes de divisas que se reflejan en la cuenta de capital de la balanza de pagos**”, aseguró el politólogo costarricense **Carlos Murillo**, director del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la (estatal) Universidad de Costa Rica.

“Se ha dicho que, si se detuviera al [movimiento del] narcotráfico, las economías centroamericanas se verían en aprietos en términos de dólares. **Es prácticamente lo mismo en el caso de las remesas de migrantes. Es tal el volumen al que se ha llegado que mantiene el circulante de dólares en las economías**”, indicó Murillo a este diario.

“**No sirve [entonces] detener ese flujo de divisas [de los migrantes] en los países centroamericanos, porque se afectaría el ingreso por divisas y el sistema financiero, con bancos que tienen a los flujos de remesas familiares como una fuente significativa.** Hay compañías [de envío de dinero] y bancos que prácticamente subsisten gracias a las remesas”, subrayó.

Por la violencia y el caos social y político en sus países, centenares de miles de latinoamericanos y caribeños optan por migrar, vender sus casas y otros bienes y, algunos con ayuda de sus familiares en Estados Unidos, emprender un oneroso y peligroso viaje del sur al norte de América. ([José Meléndez, El Universal, Pp. 16](#))



Incendio en el INM de Cd. Juárez

Delegado del INM obtiene amparo contra detención por el incendio



El contralmirante Salvador González Guerrero, delegado del Instituto Nacional de Migración (INM) en Chihuahua y prófugo de la justicia, obtuvo una suspensión provisional que le otorgó un juez de distrito ante la orden de aprehensión en su contra, mientras tres de sus subalternos están en prisión preventiva.

De acuerdo con testimonios, González Guerrero sería quien autorizó el operativo para retener a los indocumentados en la estación migratoria, a petición de funcionarios municipales.

Ayer, un juez de distrito le otorgó una suspensión provisional contra la orden de captura relacionada con este asunto.

La medida cautelar no impide que el contralmirante sea detenido en caso de que se imputen delitos que ameriten prisión oficiosa.

Por ello, una vez que sea detenido, quedará a disposición del juez que conoce el procedimiento penal para su continuación. Además, se impuso como medidas de aseguramiento que comparezca de manera física y personal ante el juez de la causa cuantas veces le sea exigido.

González Guerrero promovió el recurso el pasado 12 de abril, cuando el juez le pidió que pague una garantía de 8 mil pesos para que la suspensión provisional se mantenga vigente. ([César Arellano García, La Jornada, Pp. 7](#)) (Redacción, Milenio Diario, Política, p. 10)



Dan prisión preventiva a 3 por incendio; al delegado... amparo

Un juez dictó prisión preventiva en contra de los tres funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) que fueron detenidos este jueves por agentes de la Fiscalía General de la República (FGR), mientras que se concedió un amparo al delegado de esa dependencia en Chihuahua ante cualquier aprehensión en su contra por los hechos registrados el 27 de marzo pasado, que provocaron la muerte de 40 migrantes en un centro de retención de Ciudad Juárez.

Este viernes fueron presentados ante el Poder Judicial los agentes del INM a quienes se les acusa de homicidio, lesiones y ejercicio indebido del servicio público. Se trata de Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de Recursos Materiales de la Oficina de Representación del INM en Chihuahua; Juan Carlos Meza Cumplido, coordinador del Grupo Beta Protección Migrante, y de la agente Cecilia Rivera Tena.

Los detenidos están directamente ligados con las conductas que generaron los homicidios y las lesiones que sufrieron las víctimas migrantes de diversas nacionalidades, de acuerdo a las investigaciones de la FGR.

La próxima audiencia para los tres funcionarios del INM será el martes 18 de abril, mientras que los acusados pidieron la duplicidad del término para presentar pruebas a su favor. Los funcionarios fueron trasladados al Centro de Readaptación Social 3 en esa ciudad fronteriza para continuar con la investigación.

En este caso, un juez federal concedió una suspensión provisional contra la orden de aprehensión en contra del delegado de migración en Chihuahua, Salvador González Guerrero, por lo que no podrá ser detenido.

Fue el pasado 12 de abril que el contraalmirante en retiro tramitó un amparo en contra de cualquier orden de captura, citación o comparecencia que pudiera existir en su contra, y este viernes fue aceptado.

La FGR comenzó a buscarlo desde el jueves, luego de obtener cuatro órdenes de aprehensión contra agentes del INM, tres de las cuales fueron cumplimentadas el jueves, faltando solamente la del delegado en Chihuahua.

A pesar de ello, quedará a disposición de las autoridades en caso de que el proceso penal en su contra continúe, pero si los delitos ameritan prisión preventiva, se tomarán otras medidas.



El militar en retiro es señalado de haber dado la orden de mantener encerrado a los migrantes mientras ocurría el incendio, que posteriormente cobró la vida de las personas, de acuerdo a los reportes que se han ido dando a conocer.

En tanto, el titular del INM, Francisco Garduño, deberá presentarse a comparecer en el Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez el próximo 21 de abril, junto con Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria, tras una orden de citación que pidió la FGR.

Todos los funcionarios han sido señalados por su presunta vinculación directa con las conductas que generaron el incendio y lesiones a las víctimas en la estancia migratoria.

A una semana que inicie el juicio en contra de los acusados, organizaciones de la sociedad civil y la clase política han solicitado justicia y sanción para los responsables de los sucesos, además de una investigación transparente; lo anterior, luego de que a los dos altos funcionarios de la institución solo los citaron para comparecer, sin todavía una responsabilidad penal.

Por esa razón, será hasta la siguiente semana que se conozcan los delitos y total de imputados. ([Jorge Butrón, La Razón, Pp. 6](#))

(*Redacción, La Crónica de Hoy, Pp. 6*)

(*Diana Martínez, El Heraldo de México, País, p. 5*)

(*Manuel Espino y Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. 12*)

(*Carlos Coria, Excélsior, Nacional, p. 10*)

Repatrian restos de dos guatemaltecos fallecidos en incendio de Juárez

El gobierno de Guatemala repatrió ayer los restos de los dos últimos guatemaltecos que perdieron la vida en el incendio de instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) de Ciudad Juárez, Chihuahua.

La red consular guatemalteca, en conjunto con autoridades mexicanas, confirmó mediante pruebas de ADN la identidad de Marco Antonio Lucas Paiz, de 18 años, originario de Nentón, Huehuetenango, y Eyner Aníbal García Diéguez, de 40, de San José Pinula, de acuerdo con información del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país.



Los cuerpos arribaron a la sede de la Fuerza Aérea Guatemalteca en un avión de la Fiscalía General de la República (FGR) de México y luego serán trasladados a sus comunidades de origen. El gobierno mexicano se encargará de todos los gastos del proceso.

Con el retorno de los dos guatemaltecos, sumarán 19 los fallecidos repatriados, luego de que el pasado 11 de abril regresaron, también por la vía aérea, los primeros 17.

El gobierno de Guatemala dijo que continuará brindando asistencia y protección a siete guatemaltecos que se recuperan en hospitales de Ciudad Juárez y de la Ciudad de México, y a otros dos en tratamiento ambulatorio.

Viacrucis por justicia

La organización Pueblo Sin Fronteras confirmó que el 23 de abril saldrá de Tapachula, Chiapas, un grupo de migrantes con destino a la Ciudad de México, para exigir justicia por las 40 personas en contexto de movilidad que murieron en la estancia migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo pasado.

Irineo Mujica, director de la citada organización, explicó que el llamado viacrucis migrante llegará a la capital del país para tocar las puertas de Palacio Nacional y del Senado a fin de exigir que la muerte de los migrantes no quede impune y un cambio en la política migratoria.

Recomendación de CNDH

Por violaciones a los derechos a la legalidad, seguridad jurídica, al debido proceso y a la libertad personal de cinco migrantes que fueron retenidos de manera ilegal en la estación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Guadalupe, Nuevo León, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió otra recomendación a su titular, Francisco Garduño. ([Arturo Sánchez Jiménez y Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 9](#))

La estación de Juárez era una trampa mortal el día de la tragedia: informes de FGR

La estación migratoria de Ciudad Juárez era una trampa mortal donde la tragedia podía ocurrir en cualquier momento. El pasado 27 de marzo las condiciones estaban dadas: no había protocolos ni equipos para prevenir o apagar incendios.



Los migrantes estaban hacinados, hambrientos, sin acceso a agua potable y sin productos para su aseo personal. En total, 68 indocumentados fueron encerrados en esa celda, cuya reja fue asegurada con un candado y cuya llave fue entregada a un bombero cuando ya habían fallecido 37 y los demás se encontraban lesionados.

Esto consta en los peritajes y pruebas que la Fiscalía General de la República (FGR) presentó ante un juez federal para obtener, hasta el momento, órdenes de aprehensión en contra de nueve funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) por incurrir en graves omisiones.

La Jornada posee copia de la resolución judicial con base en la cual se libraron las órdenes de aprehensión por parte del juez Juan José Chávez Montes, y en la cual la FGR establece que los cuatro extintores que había en las instalaciones se encontraban obstruidos por mochilas y muebles del persona de migración y en consecuencia fuera del alcance para el resguardo del personal de seguridad y custodia. Además, no contaban con un croquis del centro de trabajo con la distribución de equipos contra incendio y medios de detección.

El Ministerio Público Federal señala que los migrantes, enojados, protestaron por la falta de cumplimiento de sus deberes como servidores públicos. **No se contaba con agua potable y tampoco con comida ni enseres de aseo personal para los 68 indocumentados encerrados con candado por órdenes de personal de migración.**

Sin plan de acción

Las omisiones provocaron que durante el día se generaran inconformidades, por lo que entre las 20:30 y las 21:50 horas, en el interior de la estancia el migrante identificado como Jeison Catari y otro sujeto iniciaron la ignición de las colchonetas. Inexplicablemente tenían un encendedor y con él comenzaron el incendio.

Los agentes migratorios y los guardias privados no pusieron en marcha acciones de protección civil, el inmueble no contaba con sistemas de detección de incendios, ni sistemas fijos ni móviles para prevenirlos.

En el espacio donde se provocó el incendio se encontraban 68 migrantes, sólo tenía una puerta de acceso al área de varones y no había ventilación adecuada, no se contaba con un plan de acción para el desalojo al enfrentar la emergencia, pues no se contaba con rutas de evacuación o puntos de reunión.



Esa noche, en ese lugar convertido en celda, 37 personas murieron a consecuencia de asfixia por intoxicación por inhalación de monóxido de carbono y 27 más resultaron lesionadas, exponen los argumentos presentados por la FGR, con los cuales el juez Chávez Montes libró órdenes de aprehensión en contra de cuatro funcionarios del INM, por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio, ejercicio ilícito del servicio público y lesiones, dentro de la causa penal 235/2023.

El personal del INM y de seguridad privada incumplió con el protocolo que regula las medidas que deben aplicarse en las estaciones migratorias y estancias provisionales en caso de incendio, añade en el pliego de consignación el Ministerio Público Federal.

La reconstrucción de la tragedia, según los peritajes y testimonios obtenidos por la FGR, establece que una vez iniciado el incendio el personal del INM y de seguridad privada abandonó el lugar, dejando que los migrantes fueran presa de los gases tóxicos que generó la combustión de las colchonetas.

La tragedia ocurrió, refiere la orden de aprehensión, en gran medida, por la conducta omisa de los investigados, quienes fundamentalmente incumplieron con la obligación de mantener en óptimas condiciones el inmueble en el que albergaban a los migrantes, no cumplían con las condiciones de seguridad necesarias para su correcta operación, como lo reveló el dictamen pericial en materia de seguridad industrial, del que se desprende la existencia de cuatro extintores, tres de ellos bloqueados, uno inoperante, pero que no fue utilizado durante el siniestro, y uno inoperante, que se utilizó para intentar apagar el incendio, sumado a que los detectores de humo no funcionaban.

Asimismo, quedó de manifiesto la total ausencia de protocolos de actuación por parte del personal a cargo de la seguridad respecto de qué hacer en caso de incendio, y dada la imposibilidad de quitar el candado colocado en la reja de acceso a la celda en que estaban internos los varones, ya que del relato de los bomberos que ingresaron al lugar en llamas, reportan que tuvieron que romper el candado, y que fue en el momento en que uno de estos bomberos salió por una herramienta que uno de los agentes de migración le entregó las llaves, sujeto al que no pudo identificar.

No pidieron apoyo



A los funcionarios encargados de las instalaciones, la FGR los acusa de incurrir en omisiones que dieron como resultado su presunta responsabilidad en los delitos de los que se les señala porque incumplieron con su deber de solicitar auxilio oportuno y eficaz de las autoridades competentes para minimizar el riesgo a la seguridad de la estación migratoria y de los extranjeros alojados.

No existe registro, según los documentos judiciales, de pruebas que acrediten que se hayan presentado solicitudes de auxilio a las fuerzas de seguridad pública federal, estatal o municipal, para atender casos de resistencia organizada o disturbios que pusieran en riesgo la seguridad de la estación migratoria y de los extranjeros alojados.

De las declaraciones ministeriales de funcionarios del INM, de Protección Civil y Bomberos locales, se conoció que los integrantes de los cuerpos de auxilio tuvieron que forzar la puerta principal de acceso (a la estación migratoria), así como una reja de acero que estaba cerrada con candado y que impidió a los extranjeros huir de las llamas y del humo.

Una vez que lograron ingresar, dentro de la estancia destinada a varones, "localizaron personas sin vida y lesionadas.

En la carpeta de investigación, concretamente con las respectivas necropsias, **se encuentra demostrado que la causa de muerte de las 37 personas en el lugar y tres más en hospital se debe a una asfixia por intoxicación por monóxido de carbono**, así como que la exposición extremadamente alta al monóxido de carbono puede causar la formación de carboxihemoglobina, que reduce la capacidad de la sangre para transportar oxígeno y puede causar un color rojo brillante en la piel y las membranas mucosas, dificultad respiratoria, colapso, convulsiones, coma y por consiguiente la muerte por incapacidad para que el oxígeno llegue a las células y éste pueda ser transportado a través de los pulmones, todo ello derivado del incendio ya reseñado, concluye el pliego de consignación con el cual se solicitaron cuatro de las nueve órdenes captura. [\(Gustavo Castillo García, La Jornada, Pp. 7\)](#)



Critica PRD que Garduño siga al frente del instituto



El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que no se ha destituido a Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM) porque el Presidente de la República “seguramente le debe algo” y por ello, se le sigue protegiendo al no señalarlo por la tragedia en la estación migrante.

“El Presidente López Obrador no ha despedido ni le ha pedido la renuncia al titular de migración, Francisco Garduño ¿por qué? Seguramente porque algo le debe el titular del Ejecutivo, recordemos que es gente del equipo de René Bejarano”, explicó.

Aseveró que el comisionado de migración permitió tortura y violaciones a migrantes e ignoró las 54 recomendaciones que emitió la CNDH por diversos abusos y en lugar de tomar cartas en el asunto, el titular del Ejecutivo lo protege y pide esperar resultados de la investigación de la FGR.

“Esto es simulación, que también caigan los funcionarios de alto nivel, que se castigue a los responsables que están siendo protegidos”, detalló. ([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 6](#))

Piden no sostener ante el INM a Francisco Garduño

La diputada federal por Movimiento Ciudadano, Amalia García, señaló que el gobierno federal no debe sostener en el cargo al director general del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, para garantizar una investigación imparcial y rigurosa por la muerte de 40 migrantes.



“Quienes están siendo investigados tienen que renunciar a sus cargos. No pueden mantenerse. **Lamento enormemente y me parece un absoluto desacierto, una acción equivocada, que se tiene que rectificar que el Presidente y el secretario de Gobernación sostengan a Francisco Garduño**”, expresó.

Opinó que ante un “crimen” como el ocurrido en el incendio de una estación migratoria en Juárez, ningún funcionario debe permanecer en su cargo hasta que se identifiquen sus responsabilidades.

Amalia García pidió a la FGR que esta tragedia no quede impune “**Tiene que poner a disposición su cargo él y los demás servidores públicos que están siendo investigados para hacer una investigación imparcial y rigurosa, no puede quedar en la impunidad**”, enfatizó. *(Ximena Mejía, Excélsior, Nacional, p. 10)*

Información Migratoria de los Estados

Reciben capacitación



Personal del INM en Tabasco recibió capacitación en materia de Protección Civil y Primeros Auxilios, “con el propósito de fomentar la cultura de protección y prevención de accidentes”. **Lo anterior, 18 días después del incendio en el centro de retención migrante en Ciudad Juárez.** *(Redacción, La Razón, Informativa, p. 6)*



Caos por el cierre fronterizo



Ciudad Juárez, Chih.- **Caos y pérdidas millonarias se generaron ayer en el cruce comercial de Zaragoza, luego de que el Gobierno de Estados Unidos cerró la aduana del puente internacional Córdova Américas para asignar al personal de la Guardia Fronteriza a la puerta 36 del muro para procesar a los migrantes que se entregan de forma voluntaria en busca de asilo en ese país.**

El vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) en Ciudad Juárez, Chihuahua, Manuel Sotelo Suárez, dijo que de mantenerse cerrado el puente, las pérdidas superarán más de los 10 millones de dólares por día.

La mañana de este viernes, la **aduanas comercial del puente Zaragoza registró filas de más de cinco kilómetros de camiones con mercancía de exportación, situación que afectará el comercio de ambos países fronterizos.**

"Ya esta mañana (de ayer) nos despertamos con una larga fila en el puente Zaragoza, por lo que pedimos a nuestros agremiados que se vayan a Santa Teresa, pero en este momento cualquier puente es insuficiente", señaló Sotelo Suárez.

El vicepresidente de Canacar en esa frontera refirió, en rueda de prensa, que lo que pasa ahora en Ciudad Juárez con el tema de las exportaciones es catastrófico. "Es algo muy similar a lo que pasó en 2019 cuando se cerraron los puentes y las pérdidas fueron muy cuantiosas; en aquel entonces se estimaron las pérdidas en 10 millones de dólares diarios".

Al cuestionar al líder transportista en relación a la crisis migrante que se vive en esa frontera y cómo influye la misma en esta situación, **Sotelo Suárez refirió: "Las malas políticas migratorias de ambos países, México y Estados Unidos, nos están pegando fuerte y lo peor es que este fenómeno amenaza con extenderse a toda la frontera norte de nuestro país".**



El representante de los transportistas de carga dijo que los cruces de mercancías por el puente Zaragoza podrían ser superiores a las 40 horas por tráiler debido a que cerraron tres carriles de ese cruce y sólo operan cinco, situación que, aseguró, afectará el comercio de ambos países.

Sotelo Suárez también previó que el problema va a ser más fuerte conforme pasen los días y se queden rezagados los camiones en la fila.

Desde el incendio en la estancia provisional migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, el pasado 27 de marzo, que dejó 40 personas sin vida, miles de extranjeros que se encontraban varados en esa frontera, y las que van llegando a través de diferentes medios de transporte fueron impulsados a intentar cruzar al lado estadounidense y entregarse a la Patrulla Fronteriza, en busca del llamado sueño americano. *(Ricardo González, El Sol de México, Pp. 5)*

(Redacción, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 17)

(Blanca Elizabeth Carmona, Milenio Diario, Pp. 10)

(Carlos Coria, Excélsior, Nacional, p. 9)

(Jesús Estrada y Rubén Villalpando, La Jornada, Política, p. 8)

Se queda en la Cdmx uno de cada 10 migrantes

El Sol de México

RESIDENTES TEMPORALES

LA CIUDAD DE MÉXICO REPRESENTA 30 POR CIENTO DE LOS REGISTROS DE TARJETA DE RESIDENTE TEMPORAL TRAMITADOS EN EL PAÍS ENTRE ENERO Y FEBRERO DE 2023



ATENCIONES

En el primer bimestre del año, autoridades federales registraron 770 eventos de personas en situación migratoria irregular en la Ciudad de México.





Jurnen y Wilberto son parte de un grupo de migrantes haitianos que está varado en la Ciudad de México desde hace un par de meses, por lo que ahora piensan quedarse aquí a trabajar para mantener a sus familias.

En la Plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, los dos hombres comentaron a El Sol de México que buscan el apoyo de las autoridades para que les den un permiso para laborar al menos por un año mientras esperan un documento para transitar por el país para, tal vez, continuar con su trayecto rumbo a la frontera con Estados Unidos.

“Estamos esperando para hacer el trámite para trabajar aquí. Nosotros estamos esperando una credencial para trabajar por un año. Queremos trabajar. Nosotros no podemos esperar tanto por una credencial, tienes que esperar más de dos meses, un mes y medio, no”, expresó Jurnen, mientras sus compañeros levantaron la voz para exclamar: ¡queremos trabajar! Wilberto explicó que, como él, hay quienes en este momento dejaron el sueño americano para intentar establecerse en la ciudad y de esta manera estar con su familia.

Este grupo es parte de un 10 por ciento de personas que arriba a la capital y prefiere quedarse a trabajar un tiempo, juntar dinero y luego continuar con su travesía, pues el resto sigue su camino a Estados Unidos, declaró el subdirector de Migrantes en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Jorge García Hidalgo.

En entrevista con este diario, el funcionario sostuvo que, para cruzar el país, algunos migrantes toman una ruta por el Golfo de México: entran por Chiapas o Tabasco, llegan a Villahermosa o Coatzacoalcos y bordean la costa del Golfo hasta Matamoros.

Otros, detalló, prefieren transitar hacia el centro del país para trepar al tren llamado La Bestia, en Lechería, Estado de México, para ir rumbo a Estados Unidos. Anteriormente esta ruta era tomada por hombres solos y actualmente muchos lo hacen acompañados de sus familias.

"Esta ruta que pasa por la ciudad es fundamentalmente de familias, porque la ciudad es segura, porque aquí no se observan niveles de delincuencia como en otros estados; es una ciudad que tiene esta historia hospitalaria, tenemos un gobierno democrático, donde la atención médica es para todos, aquí nadie paga", destacó García Hidalgo.



El funcionario añadió que en la capital están las oficinas centrales de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y del Instituto Nacional de Migración, por eso también la mayoría de los migrantes llega aquí, de entrada por salida, en busca del documento de Regulación Migratoria por razones humanitarias, con vigencia de 45 días, para luego salir rumbo a las localidades de la frontera norte.

El encargado de atención a Migrantes dijo que algunas personas, con información errónea, acuden a la Comar para obtener un documento de asilo, pero ese organismo los cita dos meses después, por lo que permanecen en plazas públicas u hoteles de las colonias Tabacalera, Guerrero y La Villa.

García Hidalgo afirmó que algunos motivos por los cuales IO por ciento de los migrantes se queda en la ciudad es por la falta de dinero o bien, busca refugio. Con ello, las personas pueden regularizarse como residentes permanentes y luego de dos años, nacionalizarse.

SUBE LA ESTANCIA IRREGULAR

De octubre de 2022 a febrero de este año, el número de extranjeros en la ciudad ingresados a las estaciones del Instituto Nacional de Migración, aumentó al pasar de 300 a 452, de acuerdo con informes de la Unidad de Política Migratoria, de la Secretaría de Gobernación (Segob) federal.

García Hidalgo aseguró que la causa del aumento fue por las políticas migratorias tomadas por Estados Unidos en cuanto a los migrantes venezolanos, nicaragüenses y cubanos.

“Eso ha motivado que llegue más gente a México”, consideró el funcionario.

En octubre del año pasado, este diario informó que el número de indocumentados que no acreditaron su situación aumentó tres veces en los primeros ocho meses de 2022 con respecto al mismo periodo de 2017. ([Manuel Cosme y Jonathan Castro, El Sol de México, Metrópoli, p. 20](#))

Procuraduría Ambiental indagará obras en la plaza Giordano Bruno

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México informó que comenzará una investigación de oficio sobre el caso de la remodelación de la plaza Giordano Bruno, y anticipó que el jardín Jesús Reyes Heróles y el predio en el que se abrirá la Casa del Migrante, en la colonia Juárez, están catalogados como patrimonio cultural.



Al mismo tiempo, **el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) indicó que no ha otorgado a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc ningún permiso para realizar las obras de intervención en el espacio público, por lo que rechazó toda forma de violencia y de manipulación de la información.**

El jueves pasado, **personal de la PAOT realizó un reconocimiento de hechos en la plaza, ubicada en la esquina de las calles Lisboa, Roma y Londres, en la que estaba la lona de la alcaldía en la que se anunciaba la remodelación, al insistir en que el jardín Jesús Reyes Heróles, ubicado en la esquina de Insurgentes Centro y Paseo de la Reforma, así como el predio donde se erige la Casa del Migrante, en la calle Roma 40, están catalogados como patrimonio de la ciudad, por lo que cualquier intervención requiere de los permisos correspondientes del Inbal. ([Elba Mónica Bravo, La Jornada, Capital, p. 24](#))**

Información Migratoria Internacional

Sólo 46% de migrantes obtienen una cita en la app CBP One: encuesta

Los problemas que ha presentado la aplicación digital estadounidense CBP One, lanzada hace cuatro meses para que los solicitantes asilo en ese país tramiten una cita, han causado que sólo entre 40 y 46 por ciento de quienes la utilizan logren su objetivo.

Estos son resultados de una encuesta que levantó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) entre más de mil migrantes que se encontraban en Reynosa y Matamoros, Tamaulipas.

Entre los problemas que han identificado los usuarios están complicaciones para ingresar a la aplicación y cargar credenciales y fotografías, dificultades en la corroboración de la cita por correo, la comprensión de la app, la conexión a Internet, la disponibilidad de fechas y la imposibilidad de agregar en la solicitud a familiares y más personas.

También, incompatibilidad con algunos equipos móviles, que el tiempo que se da para realizar el registro es insuficiente y que la interfaz es poco amigable.



La app CBP One puede ser utilizada por migrantes de todas las nacionalidades y es una herramienta de excepción al Título 42, política de salud pública que impide que las personas se presenten en la frontera de Estados Unidos y soliciten asilo.

En Reynosa, 98 por ciento de los entrevistados por la OIM afirmó haber utilizado esta aplicación; 97 por ciento lo hizo para registrarse en alguno de los procesos disponibles, pero solamente 40 por ciento logró programar una cita.

En Matamoros, 92 por ciento aseguró haber ingresado a CBP One, pero sólo 46 por ciento de ellos logró programar una fecha para ser recibido por autoridades estadounidenses.

La OIM señaló que si bien las citas se otorgan para los siguientes 14 días, algunas personas mencionaron que han esperado periodos más largos.

Prácticamente desde que esta aplicación empezó a funcionar, organizaciones civiles como el Instituto para las Mujeres en la Migración y el Servicio Jesuita a Refugiados México alertaron que presenta diversas complicaciones, lo que genera que quienes buscan asilo en Estados Unidos permanezcan varados por más tiempo en entidades fronterizas.

Los informes de matriz de seguimiento de desplazamiento de la OIM sobre Reynosa y Matamoros señalan que alrededor de 94 por ciento de los migrantes encuestados no cuentan con trabajo para obtener dinero, principalmente porque algunos están al cuidado de niños y adolescentes o personas mayores, la falta de permisos laborales y la discriminación. ([Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 8](#))

EU: criminalizan en 4 centros a los migrantes

Entre octubre de 2022 y febrero de 2023 agentes de migración estadounidenses arrestaron a un millón 29 mil 953 personas en su frontera sur. Una cifra que, al menos, apunta a igualar los 2 millones 378 mil aprehensiones registradas en el año fiscal anterior, 2022, lo que representa una carga administrativa sin precedentes que tienen las autoridades de ese país.

En una demanda presentada por la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles se denuncia que el Departamento de Seguridad Interna, a través del Servicio de Migración y Control de Aduanas (ICE), ha violado los derechos constitucionales de los migrantes albergados, al menos, en cuatro centros de detención, al no proveerles de representación legal para poder llevar a cabo sus solicitudes de asilo o refugio.



Se trata del Centro Correccional de Florence, Arizona; el Centro de Detención Krome en Miami, Florida; el Centro de Procesamiento de Laredo, Texas, y el Centro Correccional River en Ferriday, Luisiana.

En el Centro Correccional River, por ejemplo, se ha denunciado que los migrantes son tratados como criminales en prisión.

Los abogados de la organización de Servicios de Migración y Abogacía Legal (ISLA, por sus siglas en inglés) han denunciado que no se permite a los migrantes tener reuniones confidenciales con sus abogados para planear su estrategia para solicitar libertad bajo fianza o para presentar su caso de solicitud de asilo o refugio.

Tienen que reunirse en cuartos multipropósitos donde hay todo tipo de actividades y gente a la espera de sus reuniones.

Lo mismo pasa en Laredo, donde el Centro de Refugiados y Migrantes para Educación y Servicios Legales (Raices, por sus siglas en inglés) solamente tiene acceso a dos cuartos sin privacidad, donde se puede albergar a máximo 400 personas; en el de Florence, las visitas legales ocurren en una cafetería.

En los centros de Laredo, Krome y Florence no se provee de intérpretes para los migrantes, el contrario, deben ser los abogados quienes consigan alguien que les ayude a comunicarse efectivamente con sus clientes, y cuando lo logran, necesitan de una aprobación en el centro que toma entre seis y doce meses.

En los centros de Krome, Laredo y River, los abogados no pueden ingresar computadoras portátiles o impresoras, lo que les impide revisar y preparar documentos legales.

En los centros, además, se imponen barreras sin motivación alguna para retrasar los encuentros entre los migrantes y su representación legal, como la obligación de que se calendaricen con días de anticipación o que se impongan horarios demasiado restrictivos para las reuniones, e incluso hay falta de acceso a comunicación vía telefónica.

ICE y DHS fueron demandados debido a que son los encargados de supervisar las condiciones en los centros migratorios, los dirijan ellos o no, además, se ha alertado que la mayoría está a cientos de kilómetros de alguna oficina de representación legal, lo que hace que un migrante tenga pocas posibilidades para acceder a un abogado. (Ángel Hernández, *Milenio Diario, Política*, p. 11)



Superaron los 100 mil migrantes en el Darien

Los migrantes que cruzaron la peligrosa selva del Darién, que separan Colombia de Panamá, en lo que va del año superaron los 100 mil, seis veces más que en el mismo lapso de 2022, revelaron la Organización de las Naciones Unidas (ONU), citando cifras oficiales del istmo.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) alertaron en un comunicado conjunto que, si la tendencia continúa, en 2023 más de 400 mil personas podrían cruzar el Tapón del Darién, la intransitable selva que marca el inicio de la larga y peligrosa ruta que siguen millas de migrantes hacia Estados Unidos.

“Luego de que 2022 fue un año récord, en el que cerca de 250 mil personas refugiadas y migrantes arriesgaron sus vidas atravesando el Darién en busca de protección y mejores oportunidades, el primer trimestre de 2023 apunta a un aumento en el tránsito de personas por esta vía”, dice el comunicado.

“Panamá enfrenta una de las crisis de movimientos mixtos más desafiantes de la última década, como parte de un desplazamiento sin precedentes a través de América”, dijeron ACNUR y OIM.

La mayoría de los migrantes que atravesaron el Darién son de Venezuela. Le siguen personas de Haití y Ecuador. **En los últimos años, 7 millones de venezolanos abandonaron su país, según cifras de la ONU, tratando de escapar del prolongado colapso económico y social de la otra próspera nación petrolera.**

Quienes cruzan el Tapón del Darién o llegan a través de rutas marítimas desde Sudamérica, están expuestos a la violencia, sexual, trata de personas y enfermedades.

A principios de semana, Estados Unidos, Panamá y Colombia acordaron establecer un plan de 60 días para abordar el problema de la migración irregular a través de la selva del Darién, dismantlar los grupos de traficantes de personas y generar empleos en las comunidades fronterizas. *(Reuters, El Sol de México, Mundo, p. 25)*

[*\(AP, La Jornada, Política, p. 8\)*](#)



Seguridad

EU levanta cargos contra Los Chapitos

A un día de reunirse con la delegación mexicana en la Casa Blanca para acordar un combate binacional en contra del tráfico ilícito de fentanilo, el fiscal General de Estados Unidos, Merrick Garland, anunció que el Departamento de Justicia formuló cargos en contra de integrantes del Cártel de Sinaloa, entre estos los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán.

Las autoridades estadounidenses acusan a la organización delictiva de “la mayor y más prolífica operación de tráfico de fentanilo del mundo”, alimentada por compañías farmacéuticas chinas.

EU acusa a Iván Archival do, a Jesús Alfredo Guzmán Salazar y a Ovidio Guzmán López, Los Chapitos, y a 25 más vinculados con esta organización delictiva.

Señalan a proveedores de químicos, supervisores de laboratorio, traficantes de fentanilo, jefes de seguridad y traficantes de armas.

“El Departamento de Justicia está atacando todos los aspectos de las operaciones del cártel, hemos acusado a proveedores en China que venden precursores de fentanilo al cártel”, aseguró Garland.

El fiscal señaló que China debe detener el flujo de precursores químicos de fentanilo que salen de ese país.

“El Departamento del Tesoro anunció sanciones contra dos empresas chinas y cinco personas relacionadas por su papel en la venta de precursores químicos de fentanilo de China al cártel de Sinaloa”, destacó.

La directora de la Administración para el Control de Drogas (DEA), Anne Milgram, agregó que Los Chapitos son pioneros en la fabricación y tráfico de la droga más letal que EU haya enfrentado.

“Son responsables de la entrada masiva de fentanilo en Estados Unidos, como resultado directo de sus acciones hemos perdido cientos de miles de vidas”, dijo Milgram.

Dijo que en la DEA decidieron actuar de forma proactiva contra la red criminal responsable de que sus comunidades se inundaran de fentanilo.



“La mayor parte del fentanilo que circula en Estados Unidos procede del Cártel de Sinaloa. La DEA acabó con el anterior líder del cártel de Sinaloa, el Chapo Guzmán”. (Diana Martínez, *El Heraldo de México*, Ocho columnas, p. 4)

DEA infiltró a Los Chapitos hasta el máximo nivel



Al presentar las acciones más recientes para frenar el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) reveló que en el último año y medio infiltró a los niveles más altos del Cártel de Sinaloa y la red criminal de Los Chapitos, grupos a los que sigue por todo el mundo.

De acuerdo con un mapa de la DEA, **Los Chapitos envían fentanilo en pastillas, polvo y mezclado con cocaína y heroína a 28 ciudades de 20 entidades de Estados Unidos, desde Sinaloa, que es considerado su centro de operaciones.**

Sin embargo, en el gabinete de seguridad federal tienen dudas acerca de la operación de la DEA en el interior del grupo criminal que enfrenta una disputa entre Los Chapitos y Los Mayos por el control del tráfico de drogas sintéticas a Estados Unidos, de acuerdo con información de fuentes consultadas.

Así, de acuerdo con la Administración para el Control de Drogas, Iván Archivado, Jesús Alfredo y Ovidio Guzmán, este último preso en el penal de El Altiplano, en el Estado de México, inundaron con fentanilo a la mitad de la Unión Americana.



De acuerdo con el mapeo realizado por la agencia estadounidense, los envíos de fentanilo y otras drogas se concentran en California, el estado más poblado del vecino país del norte, con más de 40 millones de habitantes de distintas nacionalidades.

En diversos municipios sinaloenses, Los Chapitos manejan laboratorios clandestinos en los que procesan el fentanilo y después lo envían a Estados Unidos por vía terrestre, marítima, aérea y a través de túneles subterráneos, de acuerdo con información de la DEA.

En contraparte, las autoridades mexicanas tienen conocimiento de que desde Culiacán, Sinaloa, principalmente salen cargamentos de fentanilo con destino a las localidades de Ciudad Juárez, Chihuahua; Agua Prieta, Nogales, Caborca y San Luis Río Colorado, Sonora; Mexicali y Tijuana, Baja California, y hacia Loreto, Baja California Sur.

En lo que va del año, los agentes antidrogas de las DEA han incautado 16.3 millones de pastillas de fentanilo y 2 mil 700 libras de fentanilo en polvo, provenientes del estado de Sinaloa.

“En 2022, incautó más de 57.9 millones de píldoras falsas de fentanilo y más de 13 mil 400 libras de polvo de fentanilo. Las incautaciones de 2022 equivalen a más de 400 millones de dosis letales de fentanilo”.

De esta manera, los hijos del narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán Loera son vistos por la agencia antidrogas como los pioneros en la fabricación y el tráfico de la droga más letal, que ha “inundando” a Estados Unidos.

La DEA elevó a 10 millones de dólares la recompensa por información que conduzca a la detención o condena de Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, líderes de la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa, que en los últimos ocho años “inundaron” de fentanilo a Estados Unidos.

En diciembre del año 2021, la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos ofrecía hasta 5 millones de dólares para quien aportara información que coadyuvara con la captura de los hijos de Joaquín Guzmán Loera: Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, así como Ovidio y Joaquín Guzmán López.

La oficina del Departamento de Justicia de Estados Unidos aseguró que para dominar la cadena de suministro de fentanilo, Los Chapitos matan, secuestran y torturan a cualquiera que interfiera en su negocio. ([Manuel Espino, El Universal, Ocho columnas, p. 6](#))



Zerón ahora hace relaciones públicas para librar extradición

El National Security Archive, centro de investigación y documentación independiente, publicó un análisis de la entrevista que dio Tomás Zerón a una revista israelí, refutando de manera sistemática lo que calificó de una maniobra de relaciones públicas del prófugo ex funcionario mexicano y cómo el acusado de encubrir el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa continúa obstaculizando la investigación hasta la fecha y tal vez logró su objetivo de no ser extraditado para enfrentar la justicia en México.

En el análisis realizado por **Kate Doyle, directora del Proyecto sobre México, y Claire Dorfman, del National Security Archive, quienes también proporcionaron a La Jornada y otros medios la traducción al inglés de la versión original en hebreo de la ahora famosa entrevista de la revista israelí 7 Días, señalan que Zerón ofrece una versión interesada sobre su papel cuando dirigió el caso Ayotzinapa, pues enfatiza que es un hombre inocente y reitera la veracidad de sus conclusiones de la llamada verdad histórica, que después han sido ampliamente desacreditadas.**

El Archive indica que el artículo israelí no examina todas las interrogantes sobre la verdad histórica presentadas por las familias de los 43 estudiantes ni las conclusiones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que, entre otras cosas, sugieren que Zerón pudo haber sembrado pruebas falsas.

En la entrevista, el ex funcionario niega haber torturado, a pesar de videos que muestran otra cosa.

En su diálogo con la revista –suplemento de fin de semana de uno de los periódicos más grandes de Israel, Yediot Ahronoth– Zerón se presenta como víctima de una campaña de persecución política dirigida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, resume el Archive.

“Más allá de lo que la nota nos dice sobre la vida y trabajo de Tomás Zerón, su entrevista con la revista israelí –acompañada de una buena fotografía– es una maniobra maestra de relaciones públicas. También parece ser su intento más fuerte para deshacerse de los problemas legales que enfrenta en su país.” ([David Brooks y Jim Cason, La Jornada, Pp. 4](#))



Remesas

Concentra México 41% de remesas

Del total de las remesas que se recibieron en la región de América Latina y el Caribe durante 2022, **México concentró el 41 por ciento, de acuerdo con cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).**

El año pasado, los migrantes enviaron a los países que conforman dicha zona un monto total de 142 mil 325 millones de dólares, es decir, 16 por ciento respecto a lo observado en 2021, de los cuales 58 mil 497 millones de dólares fueron enviados sólo a México.

“Durante 2022, México recibió remesas por 58 mil 497 millones de dólares, alcanzando un nuevo máximo histórico al recibir 6 mil 912 millones más que el año anterior.

“Esto significó una tasa de crecimiento anual de 9.7 por ciento, mucho menor al crecimiento anual de 25.5 por ciento observado en 2021”, se destacó en el artículo “Remesas hacia América Latina y el Caribe en 2022: ¿el crecimiento llegó a su techo?”, del BID.

En segundo lugar, se ubicó Guatemala, con 18 mil 40 millones de dólares, seguido de República Dominicana, con 9 mil 857 millones de dólares. (Frida Andrade, Reforma, Nacional, p. 10)